

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10394** OCTOPAN, S.A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de Octopan, S.A., que se celebrará en el domicilio social de Torrelavega, calle Pintor Escudero Espronceda, número 10, bajo en primera convocatoria el día 6 de noviembre de 2014, a las dieciocho horas y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar el día 7 de noviembre de 2014 a las dieciocho horas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.- Informe del Administrador único.

Segundo.- Aumento del Capital Social, en la cantidad de cuarenta mil quinientos sesenta y ocho euros con trescientos dieciséis céntimos (40.568,316 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de ciento treinta y cinco (135) nuevas acciones de 300,50605 euros de valor nominal cada una de ellas numeradas con los números 401 al 535, ambos inclusive, sin prima de asunción y con los mismos derechos y obligaciones, que las ya existentes.

Tercero.- Modificación como consecuencia del aumento de capital, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Autorización al Administrador único para la ejecución del acuerdo de ampliación y dar en su momento nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales, en congruencia con las suscripciones definitivamente efectuadas del aumento de capital.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades al Administrador único para elevar a documento público los acuerdos de la Junta y para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos hasta inscribir los mismos en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria cualquier socio tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos y solicitar cuantas informaciones o aclaraciones estimen precisas, conforme a lo dispuesto en los artículos 197 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Torrelavega, 23 de septiembre de 2014.- El Administrador único, don Rodolfo Montes González.

ID: A140048834-1